

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10122 *Resolución de 10 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de 24 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 101, de 28 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios (telemático y físico) del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria.

Merindad de Cuesta Urria, 10 de junio de 2021.–El Alcalde, Alfredo Beltrán Gómez.